



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 457

RESISTENCIA, 11 NOV 2021.

VISTO:

El Expediente N° 26-2021-01892; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, eleva Proyecto de Extensión denominado **“Perdidos en el Estado: una visita guiada al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social”**, presentado por la Doctora Valeria Patricia Ojeda, a llevarse a cabo en el mes de marzo del año 2022, a través de modalidad virtual y con carácter gratuito;

Que dicho proyecto tiene como objetivos específicos: identificar y reconocer las funciones y políticas del área de competencia de trabajo, identificar y reconocer las funciones y políticas del área de competencia de empleo, identificar y reconocer las funciones y políticas del área de competencia de seguridad social;

Que, el proyecto tiene como destinatarios a estudiantes avanzados y egresados de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º : Autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado **“Perdidos en el Estado: una visita guiada al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social”**, presentado por la Doctora Valeria Patricia Ojeda, a llevarse a cabo en el mes de marzo del año 2022, a través de modalidad virtual, con las características que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º : Establecer que el Proyecto de Extensión denominado **“Perdidos en el Estado: una visita guiada al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social”** tiene como destinatarios a estudiantes avanzados y egresados de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

ARTICULO 3º : Girar el presente Expediente a la Secretaria de Extensión y Ejercicio Profesional, a fin de implementar la realización del Proyecto de Extensión autorizado en el Artículo 1º y a la confección de los certificados correspondientes.

ARTICULO 4º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.



Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE



Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE

ASPyO/ SESIÓN 11-11-2021/ RES. APROB/457-21-CD-PROYECTO EXTENSION PERDIDOS EN EL ESTADO.../vm/cag



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 457

Proyecto de Extensión “**Perdidos en el Estado: una visita guiada al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**”

JORNADA: Perdidos en el Estado: una visita guiada al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

FUNDAMENTACION

La intervención del Estado consiste en un conjunto de políticas demográficas, sociales y laborales que afectan el nivel de vida y población y, al mismo tiempo, contribuyen a garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y a mantener el orden social. Estas políticas tienen también un impacto regulatorio sobre el mercado de trabajo, ya que desempeña un papel activo en moldear la oferta de fuerza de trabajo, en determinar los salarios y las condiciones de trabajo, y en la regulación del conflicto laboral.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social es un organismo nacional, dependiente del Poder Ejecutivo, que tiene la misión de servir a los ciudadanos en las áreas de su competencia. Es parte de la estructura administrativa gubernamental para la conformación y ejecución de las políticas públicas del trabajo, el empleo y la seguridad social. Propone, diseña, elabora, administra y fiscaliza las políticas en todo lo inherente a las relaciones y condiciones individuales y colectivas de trabajo, al régimen legal de las negociaciones colectivas y de las asociaciones profesionales de trabajadores y empleadores, al empleo, la capacitación laboral y a la seguridad social.

Esta jornada pretende contribuir a la descriptación de un organismo muy importante en la práctica profesional de contadores, licenciados en Relaciones Laborales, y otras disciplinas afines. Conocer el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social y sus funciones en materia laboral constituirá el objetivo general de este encuentro.

ENTE ORGANIZADOR

-Equipo docente de las cátedras de Introducción a las Relaciones del Trabajo (1er año)-FCE-UNNE

DISERTANTES

-Agentes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, del área de trabajo Mgrts Azul Forclaz, del área de Empleo Arq. Roberto Alderete, del área de Seguridad Social Marcelo Romano (ANSES) Alejandra Paniagua (SRT).

SEDE DE LA ACTIVIDAD

Licenciatura en Relaciones Laborales. Departamento de Relaciones del Trabajo.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

DESTINATARIOS

- Estudiantes avanzados y egresados de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas.

OBJETIVOS GENERAL

-Identificar y reconocer las funciones y políticas más importantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en materia laboral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y reconocer las funciones y políticas del área de competencia de trabajo.

- Identificar y reconocer las funciones y políticas del área de competencia de empleo.

- Identificar y reconocer las funciones y políticas del área de competencia de seguridad social.

CONTENIDO

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

-Elaborar, administrar y fiscalizar políticas y acciones para mejorar las condiciones de trabajo, capacitación, inserción laboral y cobertura social de todos los ciudadanos.

Trabajo

-Relaciones laborales entre trabajadores y empleadores, inspecciones, conflictos, despidos, sindicatos y modalidades, regímenes especiales de trabajo.

Empleo

-Políticas y acciones para crear empleo y promover la capacitación, y para grupos específicos de población.

Seguridad Social

-Políticas tendientes a la protección de ciudadanos ante las distintas contingencias y necesidades de carácter social.

METODOLOGIA

Se realizará un seminario virtual con carácter dual: una primera etapa de tipo expositiva, cuyo objetivo es brindar información sobre los objetivos y funciones del MTEySS, y una segunda parte abierta a que los participantes intervengan activamente de modo de desarrollar y profundizar sus conocimientos.

MODALIDAD

-Virtual, a través de Google Meet.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

DURACION

-2 horas

CRONOGRAMA

- Mes de Marzo del año 2022.

EQUIPO ACADEMICO: ROLES Y FUNCIONES

Coordinadora: Dra. Valeria Ojeda. Prof. Adjunta a/c IRT.

Coordinadora: Magister Azul Forclaz

Colaboradores: Lic. Alexis Piris, Lic. Ricardo Massaro

Equipo Técnico: Florencia Bojorque

CERTIFICACIONES

Los certificados del equipo académico estarán a cargo de la Secretaria de Extensión de la FCE, a partir del detalle adjunto:

- Disertantes
- Coordinadores
- Equipo técnico
- Participantes (según listado de asistencia)

PRESUPUESTO Y EQUIPAMIENTO

No requiere financiamiento.